

DICOM/DAF/DTT/P~~2~~GIR./rrv.

PUENTE ALTO,

06 ABR 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

EX. N° **519** /VISTOS: La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Sus modificaciones y el D.L .N° 3.063 del año 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1) La petición presentada I.O.P. 1422563 de fecha 05.02.2015, en donde se solicita devolución de dinero por concepto de mal cobro del permiso de circulación del año 2014 correspondiente al vehículo P.P.Ü. **BDCC51-6**

2) El informe del Departamento de Permisos de Circulación y los antecedentes respectivos.

DECRETO:

DEVUÉLVASE: A RICARDO ALVAREZ COMEN RUT: 10.561.566-3
La suma de \$55.662.- (cincuenta mil seiscientos sesenta y dos pesos)

IMPÚTESE a la cuenta 2152601001001001 "Devoluciones", del presupuesto Municipal vigente.

Regístrese, Comuníquese y Archivo



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

A circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DE" at the top, "ALCALDE" in the center, and "PUENTE ALTO" at the bottom. There are small asterisks on either side of the central text.

GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE